

## Beca de estancia de investigación postdoctoral Florida Polytechnic University

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	<b>Beca de estancia de investigación postdoctoral Florida Polytechnic University para el curso 2022-2023.</b>
<b>Objetivo</b>	Se convoca una beca dirigida a doctores españoles que quieran realizar una estancia de investigación, con un componente de docencia a nivel de grado, en cualquiera de las áreas ofertadas en la institución de destino (STEM). El objetivo de esta beca es ampliar las posibilidades de investigación de calidad, así como potenciar el conocimiento y las relaciones entre las instituciones académicas y centros de investigación españoles y estadounidenses.
<b>Entidad convocante</b>	Florida Polytechnic University (Florida Poly) y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Programa Fulbright)
<b>Web</b>	<a href="#">Web del organismo</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: Hasta el 25 de enero de 2022 a las 00:00h (hora peninsular española).</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	MOVILIDAD - Disciplinas: Áreas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), en concreto las ofertadas por la institución de destino: informática, ingeniería informática, ciencia de datos, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, ingeniería medioambiental, operations research, informática aplicada a ciencias de la salud, big data, o vehículos autónomos.
<b>Duración</b>	La duración de la estancia no será inferior a cuatro ni superior a diez meses. El período de disfrute deberá estar comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de agosto de 2023, y no podrá posponerse a otro curso académico.
<b>Dotación</b>	La beca está dotada con 21.500 dólares para una estancia prevista de cuatro meses / un semestre. Esta cantidad cubre los conceptos de viaje de ida y vuelta, primera instalación, estipendio mensual y gastos de proyecto. La mencionada cantidad se incrementará proporcionalmente en caso de estancias superiores a cuatro meses. La Comisión Fulbright proporciona un seguro de enfermedad y accidente.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nacionalidad española. Los solicitantes que residen o se encuentran actualmente en Estados Unidos no podrán optar a las becas. Tampoco se aceptarán las solicitudes de aquellas personas que tengan la nacionalidad estadounidense o derecho automático a adquirirla por nacimiento o filiación.</li> <li>Haber obtenido el doctorado en una universidad española con anterioridad a junio de 2014.</li> <li>Poseer un adecuado conocimiento del idioma inglés - hablado y escrito -, que deberá acreditarse según lo estipulado en el punto B.5. de esta convocatoria</li> </ul>

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Observaciones</b>	Los solicitantes deberán rellenar y enviar electrónicamente la solicitud disponible en <a href="http://www.fulbright.es">http://www.fulbright.es</a> junto con la documentación correspondiente. El formulario de solicitud electrónica, al que puede acceder desde la parte inferior de la <a href="#">web del organismo</a> , sólo estará disponible durante el periodo de apertura de la convocatoria.
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Raquel Flores ( <a href="mailto:rflores@umh.es">rflores@umh.es</a> ); Ext. 2642